



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Prácticas en Empresas		
Código de asignatura:	62104227	Plan:	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Anual		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Piedra Muñoz, Laura		

### Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	Grado	Prácticas Externas	5	Anual

### DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	<b>Piedra Muñoz, Laura</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015860	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lapiedra@ual.es">lapiedra@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788</a>		
Nombre	<b>Fernández-Revuelta Pérez, Luis Francisco</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	290		
Teléfono	+34 950015174	E-mail (institucional)	<a href="mailto:luis.fernandez@ual.es">luis.fernandez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553495352554872">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553495352554872</a>		
Nombre	<b>García Granero, Eva María</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	250		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:egg988@ual.es">egg988@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555549535052555578">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555549535052555578</a>		
Nombre	<b>Gómez Gázquez, Rebeca</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 0		
Despacho	112		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:rgomez@ual.es">rgomez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565648495178">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565648495178</a>		
Nombre	<b>González Sánchez, José</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 1		
Despacho	150		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jgonza@ual.es">jgonza@ual.es</a>

Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350525151495168">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350525151495168</a>		
Nombre	<b>Oliver Olivencia, Lidia Leticia</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	010		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lidia.oliver@ual.es">lidia.oliver@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=5351554854575775">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=5351554854575775</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Quirantes Sedeño, Antonio</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 0		
Despacho	842		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:aqs978@ual.es">aqs978@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553514948535280">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553514948535280</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El contenido de esta asignatura está incluido en el módulo "Proyección profesional" de los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Contabilidad y Finanzas.

Se trata de una asignatura que se desarrolla en el 7º u 8º cuatrimestre de la titulación y persigue mejorar la experiencia práctica de los alumnos en empresas que desarrollan actividades relacionadas con su titulación, así como incrementar sus posibilidades de inserción laboral una vez concluida la misma.

Las prácticas externas son actividades que realiza el estudiante en empresas, instituciones u otro tipo de organizaciones con el objetivo de enriquecer, complementar su formación universitaria y proporcionarle un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará una vez se haya graduado.

Las prácticas se diseñan para que los estudiantes que participan en ellas adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes que se adquieren en los procesos de formación a lo largo de la titulación.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

Realizar [actividades](#) dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

UAL1. Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. UAL5. Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL9. Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal. RD2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD4. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. PRP02. Aplicar los conocimientos teóricos para la propuesta en grupo de decisiones coherentes e interrelacionadas de los diferentes ámbitos de la empresa en un contexto real o en un modelo de simulación empresarial. Conocer y aplicar las herramientas de gestión y administración empresarial comúnmente utilizadas en una empresa u otro tipo de organización.

## PLANIFICACIÓN

### Proyecto Formativo

#### BLOQUE I: FASE PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Asistencia a reuniones informativas sobre prácticas en empresa y orientación profesional.
- Alta en Ícaro.
- Fijación de objetivos y actividades de las prácticas.
- Realización de la solicitud por parte del alumno/a en el período establecido.
- Firma del contrato por parte del alumno/a.

#### BLOQUE II: REALIZACIÓN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Incorporación a las prácticas en la fecha establecida y realización de las mismas.
- Comunicación con el tutor/a académico.
- Entrega de la memoria por el alumno/a.
- Valoración de la entidad colaboradora.

#### BLOQUE III: FASE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Valoración del tutor/a académico.
- Entrega de actas por el coordinador/a de las Prácticas Curriculares.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

- Búsqueda, consulta y tratamiento de información. - Trabajo de campo. -Trabajo en equipo. - Tutorías. - Realización de prácticas externas.

Plan de contingencia: Ante niveles de alerta sanitaria elevados, si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora, se combinarán las actividades presenciales con actividades telemáticas y/u otro tipo de actividades (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas. En este sentido, el programa formativo estará compuesto por un proyecto específico del área y otro basado en competencias transversales.

Si las autoridades recomiendan evitar todo tipo de presencialidad a partir de un momento determinado, todas las prácticas o la parte que reste de ellas se realizarán de manera telemática o se podrá posponer la ejecución de las mismas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. Si fuese preciso, también se activarán las asignaturas alternativas o sustitutorias 'Juego de Empresa' (63104229) y 'Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa' (63104230).

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración el informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Evaluación de la empresa en la que se realizan las prácticas a través de un informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora, que supondrá el 60% de la calificación final. Se evaluarán las competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

- Memoria o informe del estudiante, que supondrá el 20% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

- Envío de, al menos, 3 emails informativos por parte del alumno/a, al inicio, a mitad (aproximadamente), y al final de las prácticas (conforme se establece en el Procedimiento de Desarrollo y Seguimiento de Prácticas Curriculares), que constituye el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

- Información recopilada mediante el contacto de seguimiento y final con el tutor/a de empresa, que supondrá el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

Plan de Contingencia: Se mantendrán los criterios de evaluación para las actividades realizadas en las entidades colaboradoras. Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas.

### Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- Ministerio de Educación. La formación práctica de estudiantes universitarios: Repensando el practicum. 2011.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada62104227](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada62104227)

## **DIRECCIONES WEB**



GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Prácticas en Empresas		
Código de asignatura:	63104227	Plan:	Grado en Economía (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Anual		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Piedra Muñoz, Laura		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Piedra Muñoz, Laura</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015860	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lapiedra@ual.es">lapiedra@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788</a>		
Nombre	<b>García Granero, Eva María</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	250		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:egg988@ual.es">egg988@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555549535052555578">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555549535052555578</a>		
Nombre	<b>López Ruiz, Estefanía</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	100		
Teléfono	+34 950214703	E-mail (institucional)	<a href="mailto:estefani@ual.es">estefani@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553514849565490">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553514849565490</a>		
Nombre	<b>López-Ortega López, Francisco José</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	180		
Teléfono	+34 950015199	E-mail (institucional)	<a href="mailto:fl378@ual.es">fl378@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550505053575571">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550505053575571</a>		
Nombre	<b>Montoya Lázaro, Beatriz</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	080		
Teléfono	+34 950015441	E-mail (institucional)	<a href="mailto:bmontoya@ual.es">bmontoya@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555648514856525674">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555648514856525674</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		

Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Sorroche Del Rey, Yolanda</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO III: INFORMATICA-MATEMATICAS. Planta 0		
Despacho	160		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:ysd813@ual.es">ysd813@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555355505556524872">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555355505556524872</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El contenido de esta asignatura está incluido en el módulo "Proyección profesional" de los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Contabilidad y Finanzas.

Se trata de una asignatura que se desarrolla en el 7º u 8º cuatrimestre de la titulación y persigue mejorar la experiencia práctica de los alumnos en empresas que desarrollan actividades relacionadas con su titulación, así como incrementar sus posibilidades de inserción laboral una vez concluida la misma.

Las prácticas externas son actividades que realiza el estudiante en empresas, instituciones u otro tipo de organizaciones con el objetivo de enriquecer, complementar su formación universitaria y proporcionarle un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará una vez se haya graduado.

Las prácticas se diseñan para que los estudiantes que participan en ellas adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes que se adquieren en los procesos de formación a lo largo de la titulación.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

Realizar [actividades](#) dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

UAL1. Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. UAL5. Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL9. Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal. RD2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD4. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. PRP02. Aplicar los conocimientos teóricos para la propuesta en grupo de decisiones coherentes e interrelacionadas de los diferentes ámbitos de la empresa en un contexto real o en un modelo de simulación empresarial. Conocer y aplicar las herramientas de gestión y administración empresarial comúnmente utilizadas en una empresa u otro tipo de organización.

# PLANIFICACIÓN

## Proyecto Formativo

### BLOQUE I: FASE PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Asistencia a reuniones informativas sobre prácticas en empresa y orientación profesional.
- Alta en Ícaro.
- Fijación de objetivos y actividades de las prácticas.
- Realización de la solicitud por parte del alumno/a en el período establecido.
- Firma del contrato por parte del alumno/a.

### BLOQUE II: REALIZACIÓN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Incorporación a las prácticas en la fecha establecida y realización de las mismas.
- Comunicación con el tutor/a académico.
- Entrega de la memoria por el alumno/a.
- Valoración de la entidad colaboradora.

### BLOQUE III: FASE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Valoración del tutor/a académico.
- Entrega de actas por el coordinador/a de las Prácticas Curriculares.

## Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

- Búsqueda, consulta y tratamiento de información. - Trabajo de campo. -Trabajo en equipo. - Tutorías. - Realización de prácticas externas.

Plan de contingencia: Ante niveles de alerta sanitaria elevados, si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora, se combinarán las actividades presenciales con actividades telemáticas y/u otro tipo de actividades (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas. En este sentido, el programa formativo estará compuesto por un proyecto específico del área y otro basado en competencias transversales.

Si las autoridades recomiendan evitar todo tipo de presencialidad a partir de un momento determinado, todas las prácticas o la parte que reste de ellas se realizarán de manera telemática o se podrá posponer la ejecución de las mismas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. Si fuese preciso, también se activarán las asignaturas alternativas o sustitutorias 'Juego de Empresa' (63104229) y 'Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa' (63104230).

## Actividades de Innovación Docente

## Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración el informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Evaluación de la empresa en la que se realizan las prácticas a través de un informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora, que supondrá el 60% de la calificación final. Se evaluarán las competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.
- Memoria o informe del estudiante, que supondrá el 20% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.
- Envío de, al menos, 3 emails informativos por parte del alumno/a, al inicio, a mitad (aproximadamente), y al final de las prácticas (conforme se establece en el Procedimiento de Desarrollo y Seguimiento de Prácticas Curriculares), que constituye el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.
- Información recopilada mediante el contacto de seguimiento y final con el tutor/a de empresa, que supondrá el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

Plan de Contingencia: Se mantendrán los criterios de evaluación para las actividades realizadas en las entidades colaboradoras. Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas.

### Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- Ministerio de Educación. La formación práctica de estudiantes universitarios: Repensando el practicum. 2011.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada63104227](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada63104227)

## **DIRECCIONES WEB**



GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Prácticas en Empresas		
Código de asignatura:	60104227	Plan:	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Anual		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Piedra Muñoz, Laura		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300

**UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:** Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Piedra Muñoz, Laura</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015860	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lapiedra@ual.es">lapiedra@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788</a>		
Nombre	<b>Abadía Fuster, Javier</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO III: INFORMATICA-MATEMATICAS. Planta 0		
Despacho	200		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jaf028@ual.es">jaf028@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535151565490">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535151565490</a>		
Nombre	<b>Castillo Delgado, Carlos Javier</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 0		
Despacho	851		
Teléfono	+34 950015198	E-mail (institucional)	<a href="mailto:ccastillo@ual.es">ccastillo@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525048565255495489">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525048565255495489</a>		
Nombre	<b>García Tabuyo, Manuela</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	090		
Teléfono	+34 950015191	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mtabuyo@ual.es">mtabuyo@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=494955514849545477">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=494955514849545477</a>		
Nombre	<b>González Sánchez, José</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 1		
Despacho	150		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jgonza@ual.es">jgonza@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350525151495168">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350525151495168</a>		
Nombre	<b>López Godoy, Manuel</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		

Despacho	070		
Teléfono	+34 950015100	E-mail (institucional)	<a href="mailto:malopez@ual.es">malopez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550545754565080">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550545754565080</a>		
Nombre	<b>Ramírez Orellana, Alicia</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	060		
Teléfono	+34 950015696	E-mail (institucional)	<a href="mailto:aramirez@ual.es">aramirez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515255555556565687">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515255555556565687</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El contenido de esta asignatura está incluido en el módulo "Proyección profesional" de los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Contabilidad y Finanzas.

Se trata de una asignatura que se desarrolla en el 7º u 8º cuatrimestre de la titulación y persigue mejorar la experiencia práctica de los alumnos en empresas que desarrollan actividades relacionadas con su titulación, así como incrementar sus posibilidades de inserción laboral una vez concluida la misma.

Las prácticas externas son actividades que realiza el estudiante en empresas, instituciones u otro tipo de organizaciones con el objetivo de enriquecer, complementar su formación universitaria y proporcionarle un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará una vez se haya graduado.

Las prácticas se diseñan para que los estudiantes que participan en ellas adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes que se adquieren en los procesos de formación a lo largo de la titulación.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

Realizar [actividades](#) dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

UAL1. Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. UAL5. Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL9. Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal. RD2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD4. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. PRP02. Aplicar los conocimientos teóricos para la propuesta en grupo de decisiones coherentes e interrelacionadas de los diferentes ámbitos de la empresa en un contexto real o en un modelo de simulación empresarial. Conocer y aplicar las herramientas de gestión y administración empresarial comúnmente utilizadas en una empresa u otro tipo de organización.

# PLANIFICACIÓN

## Proyecto Formativo

### BLOQUE I: FASE PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Asistencia a reuniones informativas sobre prácticas en empresa y orientación profesional.
- Alta en Ícaro.
- Fijación de objetivos y actividades de las prácticas.
- Realización de la solicitud por parte del alumno/a en el período establecido.
- Firma del contrato por parte del alumno/a.

### BLOQUE II: REALIZACIÓN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Incorporación a las prácticas en la fecha establecida y realización de las mismas.
- Comunicación con el tutor/a académico.
- Entrega de la memoria por el alumno/a.
- Valoración de la entidad colaboradora.

### BLOQUE III: FASE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Valoración del tutor/a académico.
- Entrega de actas por el coordinador/a de las Prácticas Curriculares.

## Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

- Búsqueda, consulta y tratamiento de información. - Trabajo de campo. -Trabajo en equipo. - Tutorías. - Realización de prácticas externas.

Plan de contingencia: Ante niveles de alerta sanitaria elevados, si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora, se combinarán las actividades presenciales con actividades telemáticas y/u otro tipo de actividades (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas. En este sentido, el programa formativo estará compuesto por un proyecto específico del área y otro basado en competencias transversales.

Si las autoridades recomiendan evitar todo tipo de presencialidad a partir de un momento determinado, todas las prácticas o la parte que reste de ellas se realizarán de manera telemática o se podrá posponer la ejecución de las mismas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. Si fuese preciso, también se activarán las asignaturas alternativas o sustitutorias 'Juego de Empresa' (63104229) y 'Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa' (63104230).

## Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración el informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Evaluación de la empresa en la que se realizan las prácticas a través de un informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora, que supondrá el 60% de la calificación final. Se evaluarán las competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

- Memoria o informe del estudiante, que supondrá el 20% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

- Envío de, al menos, 3 emails informativos por parte del alumno/a, al inicio, a mitad (aproximadamente), y al final de las prácticas (conforme se establece en el Procedimiento de Desarrollo y Seguimiento de Prácticas Curriculares), que constituye el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

- Información recopilada mediante el contacto de seguimiento y final con el tutor/a de empresa, que supondrá el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

Plan de Contingencia: Se mantendrán los criterios de evaluación para las actividades realizadas en las entidades colaboradoras. Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas.

### Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- Ministerio de Educación. La formación práctica de estudiantes universitarios: Repensando el practicum. 2011.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada60104227](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada60104227)

## **DIRECCIONES WEB**



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Código de asignatura:	63104228	Plan:	Grado en Economía (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado
Duración:	Indefinida 2Q		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Muñoz Torrecillas, María José		

### Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Trabajo Fin De Grado	4	Indefinida 2Q
Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	Grado	Trabajo Fin De Grado	4	Indefinida 2Q
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	Grado	Trabajo Fin De Grado	5	Indefinida 2Q
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Trabajo Fin De Grado	4	Indefinida 2Q

### DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	<b>Muñoz Torrecillas, María José</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	132		
Teléfono	+34 950015817	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mjmtorre@ual.es">mjmtorre@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=52535357495555387">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=52535357495555387</a>		
Nombre	<b>Burgos Jiménez, Jerónimo de</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	131		
Teléfono	+34 950214009	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jburgos@ual.es">jburgos@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=50555350525355383">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=50555350525355383</a>		
Nombre	<b>Gómez Gázquez, Rebeca</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 0		
Despacho	112		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:rgomez@ual.es">rgomez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=52535356564849517">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=52535356564849517</a>		
Nombre	<b>Haro de Rosario, Arturo</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	121		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:arturo.haro@ual.es">arturo.haro@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350545255484970">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350545255484970</a>		

Nombre	<b>López Godoy, Manuel</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	070		
Teléfono	+34 950015100	E-mail (institucional)	malopez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550545754565080">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550545754565080</a>		
Nombre	<b>Martín González, Roberto</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 0		
Despacho	842		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	rmg465@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525554525249514969">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525554525249514969</a>		
Nombre	<b>Martínez Alonso, Rubén</b>		
Departamento	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	ruben.martinez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555550525652535478">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555550525652535478</a>		
Nombre	<b>Martínez Victoria, María del Carmen</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO III: INFORMATICA-MATEMATICAS. Planta 0		
Despacho	160		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	mcmvic@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505148525351545774">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505148525351545774</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Quirantes Sedeño, Antonio</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 0		
Despacho	842		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	aqs978@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553514948535280">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553514948535280</a>		
Nombre	<b>Ramírez Orellana, Alicia</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	060		
Teléfono	+34 950015696	E-mail (institucional)	aramirez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=51525555556565687">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=51525555556565687</a>		
Nombre	<b>Rojo Ramírez, Alfonso Andrés</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	230		
Teléfono	+34 950015513	E-mail (institucional)	arojo@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505052525451515483">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505052525451515483</a>		
Nombre	<b>Sáez Martín, Alejandro</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	-. Planta -		

Despacho	-		
Teléfono	+34 950214033	E-mail (institucional)	<a href="mailto:alejandro.saez@ual.es">alejandro.saez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555355495148515184">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555355495148515184</a>		
Nombre	<b>Trinidad Segovia, Juan Evangelista</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	120		
Teléfono	+34 950015817	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jetrini@ual.es">jetrini@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505454575569">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505454575569</a>		
Nombre	<b>Vallecillos Siles, Manuel Ricardo</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 1		
Despacho	150		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mrralle@ual.es">mrralle@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555551524857494889">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555551524857494889</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El Trabajo Fin de Grado supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrollen los conocimientos adquiridos en la Titulación. El mismo consistirá en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas durante el Grado, materializándose en un trabajo original, autónomo y personal, cuya elaboración será individual, bajo la supervisión del director/es asignado/s, no permitiéndose trabajos conjuntos. Se realiza en la fase final del plan de estudios y está orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Dado que se exige como prerrequisito el haber superado, al menos, 210 créditos ECTS del Grado, incluido el Módulo de Formación Básica, los alumnos que desarrollen el Trabajo Fin de Grado deben haber adquirido previamente una serie de competencias fundamentales asociadas al Título, y que quedan reflejadas en las asignaturas previas cursadas.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

La defensa del Trabajo Fin de Grado no podrá hacerse hasta que se hayan superado, al menos, 210 créditos ECTS del Grado, incluido el Módulo de "Formación Básica" en Ciencias Económicas y Empresariales.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Conocimientos básicos de la profesión
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua

### Competencias Específicas desarrolladas

PRP03: Elaboración y defensa del trabajo fin de grado acreditando la capacidad para fundamentar, razonar y aplicar los conocimientos adquiridos.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

UAL1. Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. UAL4. Comprender expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado (y sentimientos a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión). UAL7. Entender y hacerse entender de manera verbal y escrita usando una lengua diferente a la propia. (Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones). RD1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia RD2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio RD3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. RD4. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio RD5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. PRP03. Elaboración y defensa del trabajo fin de grado, acreditando la capacidad para fundamentar, razonar y aplicar los conocimientos adquiridos.

## PLANIFICACIÓN

### Temas Disponibles

#### BLOQUE I: REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Tema 1. Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos del Trabajo Fin de Grado con la asistencia del tutor/a académico.

#### BLOQUE II: PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Tema 2. Exposición y defensa de los contenidos del Trabajo Fin de Grado ante el tribunal designado.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

Realización de un trabajo de forma individual con asistencia periódica a tutorías con el director/a del trabajo, con el procedimiento establecido por el mismo. Defensa del trabajo realizado ante el tribunal designado.

**Plan de contingencia:** Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades de tutorización se realizarán mediante videoconferencia.

### Actividades de Innovación Docente

Esta asignatura está vinculada con el proyecto de innovación docente "La Reflexión como Herramienta de Evaluación y Aprendizaje del Trabajo Fin de Estudios" (2021-2022), coordinado por Jorge Tarifa Fernández.

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

Como criterio general, el Informe del director/a del Trabajo Fin de Grado tiene una ponderación del 70% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5 y PRP03.

La nota de la comisión evaluadora o tribunal al que se le realiza la presentación y defensa tiene una ponderación del 30% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, D4, RD5 y PRP03.

En los supuestos específicos recogidos en la normativa de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad, la comisión evaluadora o tribunal otorgará el 100% de la calificación final (el informe del director/a del TFG sólo se consideraría como un elemento más de valoración).

**Plan de contingencia:** Se mantendrán los criterios de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, la defensa del TFG se realizará online mediante la plataforma virtual.

### Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- Manuel Barrios y José Barrientos (eds.). El trabajo fin de grado. Teoría y prácticas. 2015.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada63104228](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada63104228)

## **DIRECCIONES WEB**

- <http://ci2.ual.es/como-elaborar-un-trabajo-academico/>  
*Cómo elaborar un trabajo académico*



### GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

#### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Código de asignatura:	64104228	Plan:	Grado en Turismo (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado
Duración:	Indefinida 2Q		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Muñoz Torrecillas, María José		

#### DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	6
	Horas totales de la asignatura:	150
<b>UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:</b>		Apoyo a la docencia

#### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	<b>Muñoz Torrecillas, María José</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	132		
Teléfono	+34 950015817	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mjmtorre@ual.es">mjmtorre@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353574955555387">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353574955555387</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El Trabajo Fin de Grado supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrollen los conocimientos adquiridos en la Titulación. El mismo consistirá en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas durante el Grado, materializándose en un trabajo original, autónomo y personal, cuya elaboración será individual, bajo la supervisión del director/es asignado/s, no permitiéndose trabajos conjuntos. Se realiza en la fase final del plan de estudios y está orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Dado que se exige como prerrequisito el haber superado, al menos, 210 créditos ECTS del Grado, incluido el Módulo de Formación Básica, los alumnos que desarrollen el Trabajo Fin de Grado deben haber adquirido previamente una serie de competencias fundamentales asociadas al Título, y que quedan reflejadas en las asignaturas previas cursadas.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

La defensa del Trabajo Fin de Grado no podrá hacerse hasta que se hayan superado, al menos, 210 créditos ECTS del Grado, incluido el Módulo de "Formación Básica" en Ciencias Económicas y Empresariales y Turismo.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

### Competencias Específicas desarrolladas

PRP03: Elaboración y defensa del trabajo fin de grado.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RD1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia. RD2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. RD4. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. PRP03. Elaboración y defensa del trabajo fin de grado, acreditando la capacidad para fundamentar, razonar y aplicar los conocimientos adquiridos.

## PLANIFICACIÓN

### Temas Disponibles

#### BLOQUE I: REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Tema 1. Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos del Trabajo Fin de Grado con la asistencia del tutor/a académico.

#### BLOQUE II: PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Tema 2. Exposición y defensa de los contenidos del Trabajo Fin de Grado ante el tribunal designado.

#### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

Realización de un trabajo de forma individual con asistencia periódica a tutorías con el director/a del trabajo, con el procedimiento establecido por el mismo. Defensa del trabajo realizado ante el tribunal designado.

**Plan de contingencia:** Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades de tutorización se realizarán mediante videoconferencia.

#### Actividades de Innovación Docente

Esta asignatura está vinculada con el proyecto de innovación docente "La Reflexión como Herramienta de Evaluación y Aprendizaje del Trabajo Fin de Estudios" (2021-2022), coordinado por Jorge Tarifa Fernández.

#### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

Como criterio general, el Informe del director/a del Trabajo Fin de Grado tiene una ponderación del 70% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5 y PRP03.

La nota de la comisión evaluadora o tribunal al que se le realiza la presentación y defensa tiene una ponderación del 30% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, D4, RD5 y PRP03.

En los supuestos específicos recogidos en la normativa de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad, la comisión evaluadora o tribunal otorgará el 100% de la calificación final (el informe del director/a del TFG sólo se consideraría como un elemento más de valoración).

**Plan de contingencia:** Se mantendrán los criterios de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, la defensa del TFG se realizará online mediante la plataforma virtual.

### Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- Barrios, Manuel y Barrientos, José. El Trabajo Fin de Grado. Teorías y Prácticas.. Vision Libros. 1º. 2016.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada64104228](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada64104228)

## **DIRECCIONES WEB**

- <http://ci2.ual.es/como-elaborar-un-trabajo-academico/>  
*Cómo elaborar un trabajo académico*



### GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

#### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Prácticas en Empresas		
Código de asignatura:	67104227	Plan:	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Anual		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Piedra Muñoz, Laura		

#### DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

#### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	<b>Piedra Muñoz, Laura</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015860	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lapiedra@ual.es">lapiedra@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788</a>		
Nombre	<b>Muñoz Rivera, María del Mar</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mmr636@ual.es">mmr636@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350535756565682">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350535756565682</a>		
Nombre	<b>Pérez Tornero, Antonio</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 1		
Despacho	150		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:apt782@ual.es">apt782@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550515448484875">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550515448484875</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El contenido de esta asignatura está incluido en el módulo "Proyección profesional" de los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Contabilidad y Finanzas.

Se trata de una asignatura que se desarrolla en el 7º u 8º cuatrimestre de la titulación y persigue mejorar la experiencia práctica de los alumnos en empresas que desarrollan actividades relacionadas con su titulación, así como incrementar sus posibilidades de inserción laboral una vez concluida la misma.

Las prácticas externas son actividades que realiza el estudiante en empresas, instituciones u otro tipo de organizaciones con el objetivo de enriquecer, complementar su formación universitaria y proporcionarle un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará una vez se haya graduado.

Las prácticas se diseñan para que los estudiantes que participan en ellas adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes que se adquieren en los procesos de formación a lo largo de la titulación.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

Realizar [actividades](#) dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

UAL1. Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. UAL5. Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL9. Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal. RD2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD4. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. PRP02. Aplicar los conocimientos teóricos para la propuesta en grupo de decisiones coherentes e interrelacionadas de los diferentes ámbitos de la empresa en un contexto real o en un modelo de simulación empresarial. Conocer y aplicar las herramientas de gestión y administración empresarial comúnmente utilizadas en una empresa u otro tipo de organización.

## PLANIFICACIÓN

### Proyecto Formativo

#### BLOQUE I: FASE PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Asistencia a reuniones informativas sobre prácticas en empresa y orientación profesional.
- Alta en Ícaro.
- Fijación de objetivos y actividades de las prácticas.
- Realización de la solicitud por parte del alumno/a en el período establecido.
- Firma del contrato por parte del alumno/a.

#### BLOQUE II: REALIZACIÓN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Incorporación a las prácticas en la fecha establecida y realización de las mismas.
- Comunicación con el tutor/a académico.
- Entrega de la memoria por el alumno/a.
- Valoración de la entidad colaboradora.

#### BLOQUE III: FASE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Valoración del tutor/a académico.
- Entrega de actas por el coordinador/a de las Prácticas Curriculares.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

- Búsqueda, consulta y tratamiento de información. - Trabajo de campo. -Trabajo en equipo. - Tutorías. - Realización de prácticas externas.

Plan de contingencia: Ante niveles de alerta sanitaria elevados, si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora, se combinarán las actividades presenciales con actividades telemáticas y/u otro tipo de actividades (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas. En este sentido, el programa formativo estará compuesto por un proyecto específico del área y otro basado en competencias transversales.

Si las autoridades recomiendan evitar todo tipo de presencialidad a partir de un momento determinado, todas las prácticas o la parte que reste de ellas se realizarán de manera telemática o se podrá posponer la ejecución de las mismas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. Si fuese preciso, también se activarán las asignaturas alternativas o sustitutorias 'Juego de Empresa' (63104229) y 'Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa' (63104230).

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración el informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Evaluación de la empresa en la que se realizan las prácticas a través de un informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora, que supondrá el 60% de la calificación final. Se evaluarán las competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

- Memoria o informe del estudiante, que supondrá el 20% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

- Envío de, al menos, 3 emails informativos por parte del alumno/a, al inicio, a mitad (aproximadamente), y al final de las prácticas (conforme se establece en el Procedimiento de Desarrollo y Seguimiento de Prácticas Curriculares), que constituye el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

- Información recopilada mediante el contacto de seguimiento y final con el tutor/a de empresa, que supondrá el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

Plan de Contingencia: Se mantendrán los criterios de evaluación para las actividades realizadas en las entidades colaboradoras. Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas.

### Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- Ministerio de Educación. La formación práctica de estudiantes universitarios: Repensando el practicum. 2011.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada67104227](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada67104227)

## **DIRECCIONES WEB**



GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Ampliación Prácticas Externas		
Código de asignatura:	64104227	Plan:	Grado en Turismo (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Piedra Muñoz, Laura		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150

**UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:** Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Piedra Muñoz, Laura</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015860	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lapiedra@ual.es">lapiedra@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788</a>		
Nombre	<b>López Céspedes, Antonio Juan</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 1		
Despacho	150		
Teléfono	+34 950015583	E-mail (institucional)	<a href="mailto:alc121@ual.es">alc121@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535754534984">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535754534984</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La asignatura "Ampliación de Prácticas Externas", obligatoria de 6 créditos ECTS, se imparte en el último cuatrimestre (4º curso) del Grado en Turismo. Las Prácticas Externas pretenden proporcionar experiencia a los alumnos en el entorno laboral turístico, más una formación especializada y de proyección que les acerque a la función social del turismo.

Tras la firma de diferentes acuerdos convenios Universidad-Empresa e Instituciones, el alumno va a ejercer diversas actividades en una empresa u organismo, implicándose en su organización, funcionamiento, gestión, administración, etc. En particular, la Ampliación de Prácticas Externas se realiza en alojamientos hoteleros, extra hoteleros, agencias de viaje y organismos públicos. Asimismo, la asignatura ha de enfocarse bajo la responsabilidad de su importancia como materia obligatoria y base para la proyección profesional del alumnado y la experiencia en el trabajo de campo, así como para que el alumno comience a definir futuros itinerarios de especialización.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

La asignatura aspira a que el alumno ponga en práctica los conocimientos y fundamentos adquiridos en otras asignaturas de la titulación (idiomas, economía, marketing, organización y gestión, procesos y operaciones de producción).

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 60% de los créditos del grado (144 créditos).

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Aplicación de conocimientos

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo

### Competencias Específicas desarrolladas

PRP02 Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RD2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. UAL 5 Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL 6 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. PRP02 Que los estudiantes sean capaces de realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

## PLANIFICACIÓN

### Proyecto Formativo

La finalidad de las prácticas externas en empresas es que el alumnado tenga un primer contacto físico con las empresas y entidades en las que en un plazo corto de tiempo deberían estar incorporados para trabajar (Empresas de alojamiento turístico -Establecimientos Hoteleros, Apartamentos Turísticos, Casas Rurales o Campamentos de Turismo, así como en Oficinas de Turismo-, Empresas de Intermediación Turística como las Agencias de Viaje, de Organización de Eventos y de Turismo Activo, de Ecoturismo, también en Asociaciones Empresariales Turísticas, Consultoras Turísticas y demás empresas e instituciones vinculadas al sector turístico). Aquí observarán el funcionamiento de sus distintos departamentos y participarán en los mismos a medida que los propios tutores de empresas vean la implicación y disposición del alumno a participar en las distintas tareas que se desarrollan en cada departamento.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

La metodología de la asignatura gira en torno a tareas tipo: -Demostración de procedimientos específicos -Realización de informes -Debate y puesta en común -Seminarios y actividades académicamente dirigidas.

**Plan de contingencia:** Ante niveles de alerta sanitaria elevados, si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora, se combinarán las actividades presenciales con actividades telemáticas y/u otro tipo de actividades (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas. En este sentido, el programa formativo estará compuesto por un proyecto específico del área y otro basado en competencias transversales.

Si las autoridades recomiendan evitar todo tipo de presencialidad a partir de un momento determinado, todas las prácticas o la parte que reste de ellas se realizarán de manera telemática o se podrá posponer la ejecución de las mismas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento.

Si fuese preciso, también se establece la opción de sustituir las prácticas por actividades formativas específicas ofertadas desde la UAL y/o entidades colaboradoras, a través de las que el/la estudiante pueda adquirir las competencias propias de la asignatura.

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración el informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Evaluación de la empresa en la que se realizan las prácticas a través de un informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora, que supondrá el 70% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.
- Memoria o informe del estudiante, junto con la asistencia a la empresa y a las reuniones correspondientes, que supondrá el 30% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.

Plan de Contingencia: Se mantendrán los criterios de evaluación para las actividades realizadas en las entidades colaboradoras. Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas.

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración la nota obtenida en la actividad formativa alternativa y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Nota obtenida en la actividad formativa alternativa, que supondrá el 70% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.
- Memoria o informe del estudiante, junto con la realización y seguimiento de la actividad formativa, que supondrá el 30% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.

### Mecanismos de seguimiento

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- I. Martín Rojo. "Dirección y Gestión de empresas del sector turístico". Piramide. 2005.
- Pilar Talón Ballester, Lydia González Serrano y José Miguel Rodríguez Antón. Fundamentos de dirección hotelera. Volumen 1: Análisis sectorial y organización departamental hotelera. Síntesis. 2016.
- Pilar Talón Ballester, Lydia González Serrano y José Miguel Rodríguez Antón. Fundamentos de dirección hotelera. Volumen 2: Comercialización, Revenue Management, Calidad y Finanzas. . Síntesis. 2016.
- Ramón Rodrigo Farré. Gestión de reservas y procedimientos de recepción. Síntesis. 2017.

#### Complementaria

- Agustín Nieto Rodríguez. Dirección y coordinación de alojamientos turísticos. Síntesis. 2017.
- Daniel Celis Sosa. Gestión de agencias de viajes e intermediación. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. 2012.
- M<sup>a</sup> Ángeles Gallego Águeda y Cristóbal Casanueva Rocha. Dirección y organización de empresas turísticas. Pirámide. 2016.

#### Otra Bibliografía

- Albert Blasco Peris y Roser Vives Serra. Fundamentos de la gestión de alojamientos y restauración. Síntesis. 2014.
- Gonzalo Jiménez de la Espada. Gonzalo Jiménez de la Espada. Evolución y retos del sector hotelero en España. IEE. Instituto de Estudios Económicos de Madrid. 2016.
- Isabel Albert Piñole. Gestión de viajes, servicios y productos turísticos. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2015.
- M<sup>a</sup> Isabel García Isa. Gestión de empresas de transporte turístico. Síntesis. 2013.
- Margarita Planells y Monserrat Crespi. Sistemas y servicios de información turística. Síntesis. 2014.
- Varios. Organización del servicio de información turística local. Centro de Estudios Adams. 2015.

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada64104227](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada64104227)

## DIRECCIONES WEB

- <http://www2.unwto.org/es>  
*Organización Mundial del Turismo*
- <http://www.mincotur.gob.es/turismo/es-ES/Paginas/IndexTurismo.aspx>  
*Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Turismo*
- <http://www.tourspain.es/>  
*Instituto de Turismo de España (Turespaña)*
- <http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/>  
*Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía*



GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Prácticas Externas		
Código de asignatura:	64104226	Plan:	Grado en Turismo (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Piedra Muñoz, Laura		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300

**UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:** Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Piedra Muñoz, Laura</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015860	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lapiedra@ual.es">lapiedra@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788</a>		
Nombre	<b>López Céspedes, Antonio Juan</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 1		
Despacho	150		
Teléfono	+34 950015583	E-mail (institucional)	<a href="mailto:alc121@ual.es">alc121@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535754534984">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535754534984</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La asignatura "Prácticas Externas", obligatoria de 12 créditos ECTS, se imparte en el último cuatrimestre (4º curso) del Grado en Turismo. Las Prácticas Externas pretenden proporcionar experiencia a los alumnos en el entorno laboral turístico, más una formación especializada y de proyección que les acerque a la función social del turismo.

Tras la firma de diferentes acuerdos convenios Universidad-Empresa e Instituciones, el alumno va a ejercer diversas actividades en una empresa u organismo, implicándose en su organización, funcionamiento, gestión, administración, etc. En particular, las Prácticas Externas se realizan en agencias de viajes, hoteles y demás empresas e instituciones vinculadas al sector turístico. Asimismo, la asignatura ha de enfocarse bajo la responsabilidad de su importancia como materia obligatoria y base para la proyección profesional del alumnado y la experiencia en el trabajo de campo, así como para que el alumno comience a definir futuros itinerarios de especialización.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

La asignatura aspira a que el alumno ponga en práctica los conocimientos y fundamentos adquiridos en otras asignaturas de la titulación (idiomas, economía, marketing, organización y gestión, procesos y operaciones de producción). Puestos de manifiesto los intereses y la relevancia de la asignatura de cara a la formación integral del alumno, la distribución de la asignatura es la adecuada para cumplir el cometido de la misma.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 60% de los créditos del grado (144 créditos).

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Aplicación de conocimientos

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo

### Competencias Específicas desarrolladas

PRP02 Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.\*

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RD2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. UAL 5 Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL 6 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. PRP02 Que los estudiantes sean capaces de realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios

## PLANIFICACIÓN

### Proyecto Formativo

La finalidad de las prácticas externas en empresas es que el alumnado tenga un primer contacto físico con las empresas y entidades en las que en un plazo corto de tiempo deberían estar incorporados para trabajar (Empresas de alojamiento turístico -Establecimientos Hoteleros, Apartamentos Turísticos, Casas Rurales o Campamentos de Turismo, así como en Oficinas de Turismo-, Empresas de Intermediación Turística como las Agencias de Viaje, de Organización de Eventos y de Turismo Activo, de Ecoturismo, también en Asociaciones Empresariales Turísticas, Consultoras Turísticas y demás empresas e instituciones vinculadas al sector turístico). Aquí observarán el funcionamiento de sus distintos departamentos y participarán en los mismos a medida que los propios tutores de empresas vean la implicación y disposición del alumno a participar en las distintas tareas que se desarrollan en cada departamento.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

La metodología de la asignatura gira en torno a tareas tipo: -Demostración de procedimientos específicos -Realización de informes -Debate y puesta en común -Seminarios y actividades académicamente dirigidas.

Plan de contingencia: Ante niveles de alerta sanitaria elevados, si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora, se combinarán las actividades presenciales con actividades telemáticas y/u otro tipo de actividades (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas. En este sentido, el programa formativo estará compuesto por un proyecto específico del área y otro basado en competencias transversales.

Si las autoridades recomiendan evitar todo tipo de presencialidad a partir de un momento determinado, todas las prácticas o la parte que reste de ellas se realizarán de manera telemática o se podrá posponer la ejecución de las mismas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento.

Si fuese preciso, también se establece la opción de sustituir las prácticas por actividades formativas específicas ofertadas desde la UAL y/o entidades colaboradoras, a través de las que el/la estudiante pueda adquirir las competencias propias de la asignatura.

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración el informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Evaluación de la empresa en la que se realizan las prácticas a través de un informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora, que supondrá el 70% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.
- Memoria o informe del estudiante, junto con la asistencia a la empresa y a las reuniones correspondientes, que supondrá el 30% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.

Plan de Contingencia: Se mantendrán los criterios de evaluación para las actividades realizadas en las entidades colaboradoras. Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas.

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración la nota obtenida en la actividad formativa alternativa y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Nota obtenida en la actividad formativa alternativa, que supondrá el 70% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.
- Memoria o informe del estudiante, junto con la realización y seguimiento de la actividad formativa, que supondrá el 30% de la calificación final. Se evaluarán las competencias RD2, UAL5, UAL6 y PRP02.

### Mecanismos de seguimiento

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Inmaculada Martín Rojo. Dirección y Gestión de Empresas del Sector Turístico. Pirámide. 2014.
- Pilar Talón Ballester, Lydia González Serrano y José Miguel Rodríguez Antón. Fundamentos de dirección hotelera. Volumen 2: Comercialización, Revenue Management, Calidad y Finanzas. Síntesis. 2016.
- Pilar Talón Ballester, Lydia González Serrano y José Miguel Rodríguez Antón. Fundamentos de dirección hotelera. Volumen 1: Análisis sectorial y organización departamental hotelera. Síntesis. 2016.
- Ramón Rodrigo Farré. Gestión de reservas y procedimientos de recepción. Síntesis. 2017.

#### Complementaria

- Agustín Nieto Rodríguez. Dirección y coordinación de alojamientos turísticos. Síntesis. 2017.
- Daniel Celis Sosa. Gestión de agencias de viajes e intermediación. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. 2012.
- M<sup>a</sup> Ángeles Gallego Águeda y Cristóbal Casanueva Rocha. Dirección y organización de empresas turísticas. Pirámide. 2016.

#### Otra Bibliografía

- Albert Blasco Peris y Roser Vives Serra. Fundamentos de la gestión de alojamientos y restauración. Síntesis. 2014.
- Gonzalo Jiménez de la Espada. Evolución y retos del sector hotelero en España. IEE. Instituto de Estudios Económicos de Madrid. 2016.
- Isabel Albert Piñole. Gestión de viajes, servicios y productos turísticos. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2015.
- M<sup>a</sup> Isabel García Isa. Gestión de empresas de transporte turístico. Síntesis. 2013.
- Margarita Planells y Monserrat Crespi. Sistemas y servicios de información turística. Síntesis. 2014.
- Varios. Organización del servicio de información turística local. Centro de Estudios Adams. 2015.

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada64104226](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada64104226)

## DIRECCIONES WEB

- <http://www2.unwto.org/es>  
*Organización Mundial del Turismo*
- <http://www.tourspain.es/>  
*Instituto de Turismo de España (Turespaña)*
- <http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/>  
*Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía*
- <http://www.mincotur.gob.es/turismo/es-ES/Paginas/IndexTurismo.aspx>  
*Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Turismo*